



**FICHA TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

“ADQUISICION DE MATERIALES DE REFRIGERACION”

REFERENCIA: PCB-CM-3502
CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0015

Contenido

1) Objeto de la contratación	3
2) Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica.....	3
3) Conocimiento y aceptación de la ficha técnica y especificaciones.....	3
4) Consultas, circulares y enmiendas	3
5) Demostración de Capacidad para Contratar.....	4
6) Plazo de Mantenimiento de Oferta.....	4
7) Especificaciones técnicas de requerimiento	4
8) Presentación de Propuestas.....	12
9) Documentos a Presentar en la Oferta.	12
10) Errores No Subsanables del Proceso.....	13
11) Moneda de la Oferta	13
12) Condiciones de Pago	13
13) Rectificaciones Aritméticas	13
14) Criterios de Evaluación.....	13
15) Adjudicación	14
16) Inicio de Ejecución y Plazo de Entrega	14
17) Efectos del Incumplimiento	14
18) Tipo de Formularios	14

1) OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Este documento responde a la ficha técnica del procedimiento de **COMPRA MENOR** para la **“ADQUISICION DE MATERIALES DE REFRIGERACION”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en esta Ficha Técnica, a los fines de presentar su mejor Oferta cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas y sea conveniente a la satisfacción del interés general y de esta Cámara de Cuentas.

2) DISPONIBILIDAD Y ADQUISICIÓN DE LA FICHA TÉCNICA

Todos los interesados en participar en la presente Compra Menor deberán adquirir la Ficha Técnica disponible de manera gratuita en la página Web de la institución www.camaradecuentas.gob.do.

El Oferente/Proponente que adquiera la Ficha Técnica a través de la página Web de la institución www.camaradecuentas.gob.do, deberá notificar mediante el correo electrónico compras@camaradecuentas.gob.do, a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas su interés en participar para fines del registro de los interesados.

3) CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en esta Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la Ficha Técnica y Especificaciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4) CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la CAMARA DE CUENTAS aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

Dirección de correo electrónico: compras@camaradecuentas.gob.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el

SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por la Dirección de General de Contrataciones Públicas.

5) DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las especificaciones técnicas, tendrá derecho a participar en la presente COMPRA MENOR, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06. Los Oferentes/Proponentes deben demostrar:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia y los recursos financieros para la ejecución de la contratación.
- 2) No estar embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas, ni se haya iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Estar al día con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Haber cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas en la presente Ficha Técnica;
- 5) Encontrarse legalmente domiciliados y establecidos en el país.
- 6) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

6) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha del acto de apertura.

7) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REQUERIMIENTO

El objeto del proceso es la adquisición de “**MATERIALES DE REFRIGERACION**”, de acuerdo con las especificaciones debajo suministradas.

Núm.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	COMPRESOR DE ACONDICIONADOR DE AIRE	Unidad	4
2	MOTOR DE CONDENSADOR DE 3/4 A 1075	Unidad	7
3	MOTOR DE VENTILADOR DE 5 TONELADA 220 V	Unidad	7
4	MAPP-GAS PARA SOLDAR TUBERIAS DE REFRIGERACION	Unidad	2
5	PLANCHA POLIURETHANO P3 DE 1/2	Unidad	3
6	CINTA DE ALUMINIO DUP TAPE 3"	Unidad	10

7	Capacitor 10 x 370 x 440V	Unidad	20
8	CAPACITOR 45 X 370 X 440V	Unidad	20
9	CAPACITOR 7.5 X 370	Unidad	20
10	CAPACITOR DE 80 MFD x 370 MDF	Unidad	20
11	CAPACITOR DE MARCHA 40 X 370	Unidad	10
12	CAPACITOR MARCHA 55 X 440 R	Unidad	10
13	CONTACTOR 220V DE 20 AMP	Unidad	10
14	CONTACTOR 30AMP. 2P. 24V.	Unidad	8
15	CONTACTOR 40A 2P 24V	Unidad	10
16	CONTACTOR 50A 3P 24V	Unidad	4
17	CONTACTOR MANEGETICO 220V 40 AMP LC1 D40	Unidad	13
18	DUCTO FLEXIBLE 8"	Unidad	3
19	COOL CLEAN	Unidad	10
20	FIBRA VEGETAL	Unidad	1
21	FILTRO 163 SOLDABLE	Unidad	10
22	FREON 410A CILINDRO 25 LB.	Unidad	4
23	FRESH COIL	Unidad	15
24	REJILLAS PLASTICA 2 X 4	Unidad	5
25	RETRICTO 090	Unidad	7
26	ROLLO DE CINTA P-3	Unidad	3
27	ROLLO/100' DE AISLAMIENTO CONDUFLEX	ROLLO	2
28	TAPE P/DUCTO GRIS	Unidad	5
29	TIP RAP DE 12"	Paquete	50
30	TRANSFORMADOR DE 40A VAC 24V	Unidad	3
31	TRANSFORMADOR DE 75A VAC 220V - 24V	Unidad	5
32	TUBERIA FLEXIBLE 3/8 PIES	Unidad	75
33	TUBERIA FLEXIBLE 7/8 PIES	Unidad	50
34	VACOSEL DE 7/8 x 3/8	Unidad	10
35	VACOSEL DE 5/8 x 3/8	Unidad	10
36	VALVULA DE SERVICIO 1/4	Unidad	10
37	VARILLA BRONCE CON FUNDENTE	Unidad	10
38	VARILLAS DE PLATA	Unidad	30
39	MASKING TAPE	Unidad	10
40	PLANCHA DE ZINC GALVANIZADA LIZO # 29	Unidad	2
41	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE R-22, 30 LBS.	Unidad	3
42	TAPE TEMPLEX 3M	Unidad	10
43	TIME DELAY	Unidad	15

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

-Compresor rotativo 5 Toneladas. -

Modelo: compresor rotativo de 5 toneladas

Voltaje: 220V

Refrigerante: R22

Capacidad: 5 toneladas

Cilindrada: 1800 cc

Velocidad: 3000 RPM

Dimensiones: 500 x 500 x 500 mm



-Motor de ventilador de condensador. -

Modelo: motor de ventilador de condensador de 5 toneladas y 3/4

Voltaje: 208-230V

Frecuencia: 60Hz

Caballos de fuerza: 3/4

Velocidad: 1075 RPM

Tamaño del eje: 1/2"

Rodamientos: Bola

Recinto: Totalmente cerrado aire-sobre

Protección: sobrecarga térmica

Dimensiones: 12 5/8" de largo x 7 1/8" de ancho x 5 5/8" de alto

Peso: 10 libras

Garantía.

Garantía debe ser igual o mayor a 1 año.



-Motor de ventilador de manejadora. -

Modelo: motor de ventilador de manejadora de 5 toneladas

Voltaje: 230V

Frecuencia: 60Hz

Caballos de fuerza: 3/4

Velocidad: 1725 RPM

Tamaño del eje: 5/8"

Rodamientos: Bola

Recinto: Totalmente cerrado refrigerado por ventilador

Protección: sobrecarga térmica

Dimensiones: 12" L x 6" W x 5" H

Peso: 8 libras

Garantía

Debe ser igual o mayor de un año.



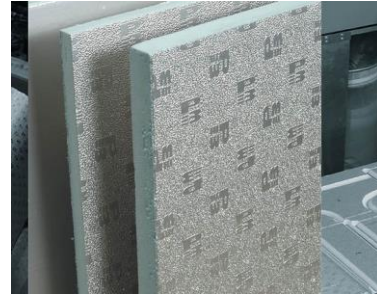
-MAPP-gas

Para soldadura de tuberías de refrigeración
Botella de 16 oz



POLIURETANO P3 DE 1/2 HOJA

Material: Poliuretano
Espesor: 1/2 pulgada
Densidad: 45 libras/pie³
Dureza: Shore A 90
Resistencia a la tracción: 3000 psi
Alargamiento: 200%
Fuerza de impacto: 10 pies-libras
Resistencia a la intemperie



CINTA DE ALUMINIO CINTA DUP 3"

Material: Aluminio
Ancho: 3 pulgadas
Espesor: 0.005 pulgadas
Resistencia a la tracción: 10,000 psi
Límite elástico: 7000 psi
Elongación: 10%
Conductividad: 60%



CONDENSADOR 10X370X440V

Microfaradio: 10
Voltaje: 370 V
Frecuencia: 440 Hz
Aplicaciones:
• Arranque de motores
• Motor en marcha
• Corrección del factor de poder
De fabricación americana



CONDENSADOR 45X370X440V

Microfaradio: 45

Voltaje: 370 V

Frecuencia: 440 Hz

Aplicaciones:

- Arranque de motores
- Motor en marcha
- Corrección del factor de poder



CONTACTOR DE MANGO DE 220 V Y 40 AMPERIOS

Voltaje: 220V

Corriente: 40 amperios

Características:

- Fase única
- aire acondicionado
- Bobina magnética
- Manija accionada
- Protección contra la sobretensión
- Protección de sobrecarga
- Corte térmico
- Calificación de contacto: 40A
- Voltaje de bobina: 220V AC
- Corriente de bobina: 0.25A
- Clase de aislamiento: F
- Tipo de caja: IP65
- Temperatura ambiente: -25°C a +65°C



CONDUCTO FLEXIBLE DE 8"

Material: Fibra de vidrio

Diámetro: 8 pulgadas

Longitud: 25 pies

Peso: 10 libras

Características:

- Flexible y fácil de instalar
- Resistente al calor y la humedad
- Buena atenuación de sonido
- Aprobado para su uso con sistemas de calefacción y refrigeración de aire forzado



FILTRO 163 SOLDABLE

Para Sistemas de refrigeración y aire acondicionado

Características:

- Tamaño: 3/8"
- Clasificación de presión: 680 psi
- Rango de temperatura: -40 °F a 160 °F
- Capacidad de humedad: 100 grados



FILTROS DE LÍNEA SOLDABLES

Material: cobre de alta calidad.

Dimensiones: 1/4" DI x 3/8" DE

Longitud: 10 pies



FREÓN 410A

Fórmula molecular: CH₂FCF₃

Propiedades físicas:

- Gas incoloro
- Inodoro
- No sea inflamable
- No sea tóxico
- Bajo punto de ebullición (-51,8°C)
- Alta temperatura crítica (126,8°C)

Propiedades químicas:

- Hidrofluorocarbono (HFC)
- Mezcla azeotrópica de HFC-32 y HFC-125
- No daña la capa de ozono
- Potencial de calentamiento global (GWP) de 1430



TRANSFORMADOR 220V A 24V 75A

Entrada: 220 VCA

Salida: 24V CC

Corriente: 75A

Clasificación VA: 1760 VA

Frecuencia: 60 Hz

Peso: 15 libras

Dimensiones: 12" x 8" x 6"



TUBO DE COBRE FLEXIBLE 7/8 x 3/8

Un tubo de cobre suave y flexible que se use en sistemas de refrigeración y aire acondicionado.

Cobre de alta calidad

Resistente a la corrosión.

Para aplicaciones de plomería y HVAC.

Resistente a la corrosión.



TUBO DE COBRE FLEXIBLE 5/8 x 3/8

Un tubo de cobre suave y flexible que se use en sistemas de refrigeración y aire acondicionado.

Cobre de alta calidad

Resistente a la corrosión.

Para aplicaciones de plomería y HVAC.

Resistente a la corrosión.



TUBO AISLANTE DE POLIURETANO 7/8 X 3/8

Tubo de poliuretano flexible y grueso

Resistente a productos químicos y disolventes

TUBO AISLANTE DE POLIURETANO 5/8 X 3/8

Tubo de poliuretano flexible y grueso

Resistente a productos químicos y disolventes



VÁLVULA DE SERVICIO 1/4

Válvula pequeña

Para controlar el flujo de refrigerante en un sistema.

Latón o bronce

Rosca de 1/4 de pulgada.



VARILLA DE BRONCE CON FUNDENTE

Varilla de bronce

Para soldar tuberías de cobre.

Recubierto con fundente



VARILLAS DE PLATA

Soldadura para unir tuberías de cobre.
De plata
Alto punto de fusión,
Para usar en sistemas de alta presión.



CINTA DE ENMASCARAR

Para proteger superficies de pintura u otras sustancias.
Soporte de papel o tela
Adhesivo resistente al agua.



PLACA DE ZINC GALVANIZADO LIZO # 29

Hoja de zinc galvanizado

Para proteger las superficies metálicas de la corrosión.

TANQUE DE GAS REFRIGERANTE R-22, 30 LBS.

Contenga 30 libras de gas refrigerante R-22. R-22



CINTA 3M TEMPLEX

Cinta para aislar las líneas de refrigerante.

hecho de una película de poliéster recubierta con un adhesivo.



TIME DELAY

Retardador de tiempo



8) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de Propuestas se efectuará de manera digital, a través del sistema Portal Transaccional. Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o física, en sobre debidamente cerrado, en las oficinas del Departamento de Archivo y Correspondencia de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ubicadas en la **Av. 27 de febrero, esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel de Fernández Mármol, primer piso**, hasta el día y la hora indicados en el **Cronograma de Actividades**. Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las ofertas, no se aceptarán nuevas propuestas. El sobre deberá contar con la siguiente inscripción:

<p style="text-align: center;">NOMBRE DEL OFERENTE (Sello Social) Firma del Representante Legal</p> <p style="text-align: center;">CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p style="text-align: center;">Referencia: REFERENCIA: PCB-CM-3502 CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0015</p>

9) DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA OFERTA.

1. Formulario de Información sobre el Oferente. **(SNCC.F.042)**
2. Registro de Proveedores del Estado **(RPE)** con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
3. Registro Mercantil vigente.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas.
7. Carta compromiso de entrega inmediata, significado esto que un plazo no mayor a cinco (5) días calendario luego de la notificación de adjudicación.
8. Formulario de oferta económica **(SNCC.F.033)** o cotización.

10) ERRORES NO SUBSANABLES DEL PROCESO

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

1. La No presentación de la Oferta Económica y/o cotización.
2. Presentar productos diferentes a los solicitados, o excluir algún ítem necesario para la realización de la propuesta.
3. Si la oferta presenta desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos según lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, contenido en el Decreto 543-12.

11) MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta será expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y no se aceptarán ofertas en otra moneda.

12) CONDICIONES DE PAGO

Una vez realizada la entrega total o parcial correspondiente a las cantidades requeridas, la Entidad Contratante procederá a realizar el pago dentro de los 45 días calendarios contados a partir de la recepción satisfactoria de la factura.

El oferente deberá encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de TSS durante el proceso de pago y suministrar, en caso de que se le requiera, las certificaciones que lo avalen. La entidad contratante no será responsable de cumplir los compromisos de los plazos del pago del oferente que no se encuentre al día en sus obligaciones fiscales y de TSS.

13) RECTIFICACIONES ARITMÉTICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- ✓ Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- ✓ Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- ✓ Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- ✓ Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

14) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar lo requerido en la presente ficha técnica, mismos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**.

15) ADJUDICACIÓN

La adjudicación, será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta el menor precio ofertado.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se procederá conforme a lo establecido en la resolución n.o 04-08, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Si se presentase una sola oferta y, habiendo cumplido con lo exigido, se le considera lo más conveniente a los intereses de la CCRD, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación.

16) INICIO DE EJECUCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

Una vez formalizada la correspondiente contratación el adjudicatario iniciará el suministro de lo adjudicado por esta entidad, cumpliendo con los requisitos establecidos.

17) EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de la orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización, procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

18) TIPO DE FORMULARIOS

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente ficha técnica, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

Los formularios pueden ser descargados en el siguiente enlace:

<http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/documentos-estandar>

1. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**.
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**